

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Curso 2015/2016

(Código: 25501012)

1. PRESENTACIÓN

El Módulo Formación Complementaria equivalente a 15 créditos ECTS, se imparte en el primer semestre y consta de los siguientes bloques temáticos:

1. Introducción a la Economía
2. Introducción a la Administración de Empresas
3. Introducción al Derecho Tributario
4. Introducción a la Contabilidad
5. Introducción a las Finanzas

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El módulo de Formación Complementaria está constituido por temas introductorios de las materias de Economía, Empresa, Finanzas, Contabilidad y Fiscalidad. Se contempla para equiparar los conocimientos de todos los estudiantes en estas materias, y así llevar a cabo una mejor asimilación del resto de asignaturas que completan la estructura curricular del Máster en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

El estudiante deberá tener conocimientos de inglés que le permitan comprender e interpretar un texto, ya que algunas de las lecturas que forman parte de las actividades están en dicho idioma.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante adquirirá los siguientes conocimientos, competencias, habilidades, destrezas y actitudes:

En el bloque temático de Introducción a la Economía:

- Adquirir los conocimientos básicos de micro y macroeconomía, así como una visión general de la formación de los precios en los distintos mercados y su repercusión sobre la eficiencia de la economía y el bienestar de los individuos.



- Obtener una visión del funcionamiento agregado de la economía y de las principales causas explicativas de los fenómenos de paro e inflación, así como las políticas para lograr la estabilidad macroeconómica.
- Analizar los procesos de formación de rentas y de sus efectos sobre la distribución de la renta, así como las políticas públicas más habituales para corregir la desigualdad en el reparto de la renta.
- Adquirir el lenguaje técnico de micro y macroeconomía.
- Desarrollar la capacidad de análisis crítico de problemas propios y cotidianos de nuestras economías, a partir del análisis de los indicadores macroeconómicos más relevantes (PIB, tasa de paro, inflación, tipo de cambio, saldo de la balanza comercial, corriente, entre otros).

En el bloque temático de Introducción a la Administración de Empresas:

- Identificar las dimensiones del concepto de empresa y empresario.
- Describir el entorno de la actividad empresarial e identificar los objetivos de la empresa.
- Comprender el papel de la dirección y distinguir las distintas funciones dentro de la administración de empresa.
- Identificar las formas que pueden adoptar los procesos de toma de decisiones.
- Distinguir las áreas funcionales en que se estructura la actividad de la empresa.

En el bloque temático de Introducción al Derecho Tributario:

- Conocer los elementos básicos de nuestro sistema tributario.
- Examinar la estructura general de la fiscalidad empresarial en España.
- Conocer el contenido básico de los tributos empresariales.
- Reconocer la opción fiscal socialmente más rentable.

En el bloque temático de Introducción a la Contabilidad:

- Conocer los fundamentos de la contabilidad como sistema de información económico-financiera.
- Identificar los fundamentos de la contabilidad como sistema de información económico-financiero, los conceptos, instrumentos y objetivos básicos de la contabilidad financiera, los organismos encargados de la emisión de normas contables, la estructura y contenido de las Cuentas Anuales como instrumento de comunicación de la información económico-financiera que genera la empresa.
- Analizar la información contenida en las Cuentas Anuales.
- Reconocer las interrelaciones entre la contabilidad y los usuarios de la información, así como la importancia del sistema contable en el desarrollo de la RSC.
- Familiarizarse con la realidad empresarial a través de sus sistemas de información.
- Conocer los mecanismos para desarrollar una adecuada búsqueda y selección de información que permita la mejora constante, mediante la investigación y la continua actualización de conocimientos y recursos, de modo que se fomente la capacidad de aprender.



En el bloque temático de Introducción a las Finanzas:

- Valorar financieramente los intercambios económicos.
- Conocer las fuentes financieras disponibles para las organizaciones.
- Evaluar la viabilidad de proyectos así como gestionar el riesgo en diferentes ámbitos y conocer los mercados financieros.
- Familiarizarse con el entorno económico actual a nivel micro y macro.
- Conocer los sistemas de búsqueda de información sobre la gestión financiera de las organizaciones, capacidad de identificación de problemas y proporcionar una estructura de resolución.
- Evaluación y solución de problemas multiobjetivos.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Introducción a la Economía

- Escasez, elección y eficiencia: La frontera de posibilidades de producción
- Agentes de la economía: El flujo circular de la renta
- Oferta, demanda y equilibrio de mercado
- Formación del precio: tipos de mercados
- Grandes cuestiones macroeconómicas

Introducción a la Administración de Empresas

- La empresa y el empresario. Conceptos básicos
- La dirección. Enfoque estratégico
- Áreas funcionales de la empresa

Introducción al Derecho Tributario

- El empresario mercantil como obligado tributario
- La tributación empresarial en España
- Gravámenes y desgravaciones fiscales con finalidad social



Introducción a la Contabilidad

- La normalización contable en España
- Conceptos básicos de contabilidad
- El análisis contable de la información

Introducción a las Finanzas

- Contextualización de la función financiera de la empresa
- Estadística financiera básica
- Fundamentos de valoración financiera
- El sistema financiero
- Análisis de proyecto de inversión
- Contratos financieros y de seguros

6.EQUIPO DOCENTE

- [ANA ISABEL SEGOVIA SAN JUAN](#)
- [MARIA PALOMA DEL CAMPO MORENO](#)
- [ANA HERRERO ALCALDE](#)
- [MARIA DOLORES LOPEZ LOPEZ](#)
- [PEDRO ANTONIO TAMAYO LORENZO](#)
- [MARTA MARIA DE LA CUESTA GONZALEZ](#)
- [JUAN DIEGO PAREDES GAZQUEZ](#)

7.METODOLOGÍA

La metodología es la propia de la enseñanza *on line* en la que el material didáctico y cualquier otro elemento de apoyo al aprendizaje se proporciona al estudiante a través del aula virtual. Se utilizarán los siguientes elementos:

- Material didáctico. Son los contenidos especificados en el apartado anterior. El estudiante tendrá que memorizar estos contenidos puesto que constituyen el núcleo de lo que tendrá que exponer en el examen.
- Lecturas recomendadas. Servirán de apoyo al estudio de los temas. Permitirán enriquecer el debate y relacionar unos temas con otros.
- Páginas web. La información actualizada ilustrará la relación de lo explicado en el tema con la actividad de empresas y organismos.
- El trabajo en colaboración estará representado por la intervención de los estudiantes en los foros del aula virtual, donde a través de sus preguntas y de las respuestas de sus compañeros y del docente se pueden resolver los aspectos que hayan quedado poco claros.



8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

El material didáctico, actualizado en cada edición, está expresamente elaborado por el equipo docente para este Máster y se proporcionará al estudiante a través del aula virtual.

El libro electrónico [Fundamentos de economía, empresa, derecho, administración y metodología de la investigación aplicada a la RSC](#), corresponde al material didáctico del curso 2009-10, y está editado por la UNED, la UJI y la editorial Netbiblo.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Toda la bibliografía complementaria será accesible desde el curso virtual.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Junto al material didáctico elaborado por los profesores y proporcionado al estudiante a través del aula virtual, el módulo cuenta con otros recursos para facilitar su comprensión y estudio y la adquisición de las competencias, habilidades, destrezas y actitudes:

- Actividades formativas (lecturas y aprendizaje). Además de la lectura y aprendizaje de los temas, se ofrecerán documentos de lectura obligatoria para ampliar algunos conceptos básicos o conocer experiencias prácticas. Se incluyen también en este apartado los ejercicios de auto-evaluación, imprescindibles para que el estudiante supervise y corrija su propio aprendizaje.
- Actividades de reflexión, opinión y crítica (lectura crítica). A partir de la lectura de algunos artículos y documentos, el estudiante deberá dar respuesta de forma individual a preguntas de reflexión que se planteen y que se debatirán en los foros temáticos habilitados.
- Recursos audiovisuales de la UNED. Podrá acceder a programas, clases magistrales y conferencias que permitirán al estudiante obtener perspectivas diferentes sobre diversos temas.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La tutorización y el seguimiento de los aprendizajes se efectuará a través de la plataforma aLF, con tutorías "virtuales" a cargo de los profesores del Módulo.

De este modo se crea un aula virtual que tendrá por objeto realizar la evaluación continua del estudiante, en la que tendrán acceso al material didáctico, a bibliotecas virtuales y foros, enviarán las tareas y se comunicarán con los profesores.

Esta modalidad es una forma de aprendizaje flexible que se adapta a la disponibilidad de cada estudiante, permitiendo compaginar estudios con trabajo o cualquier otra actividad, siempre dentro del plan de trabajo establecido por la Coordinación del Máster.

Coordinación del módulo:



Diego González Ortiz es Doctor en Derecho por la Universidad de Valencia, y ocupa actualmente una plaza de profesor titular de Derecho Financiero y Tributario en la Universitat Jaume I de Castellón en la que imparte docencia en titulaciones tanto del ámbito jurídico como económico.

Entre sus líneas de investigación cabe destacar el régimen jurídico de la responsabilidad tributaria, así como el tratamiento tributario de las cargas familiares.

Dirección de correo electrónico: ortiz@dpu.uji.es

Nº de teléfono: 00 34 96 472 86 98

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Para evaluar el nivel de aprendizaje del estudiante, el equipo docente realizará una evaluación continua a través de las actividades especificadas en el plan de trabajo de cada bloque temático. El desarrollo y evaluación de dichas actividades se producirá en línea, en el curso virtual de la asignatura Formación Complementaria.

Para poder aprobar esta asignatura (5 puntos) es imprescindible obtener un mínimo de tres puntos en cada bloque temático.

13.COLABORADORES DOCENTES

- DIEGO GONZÁLEZ ORTIZ
- M^a JESUS MUÑOZ TORRES
- JOAQUIN ASENJO PÉREZ
- ÁLVARO GARCÍA ORELLANA
- ANGELES FERNANDEZ IZQUIERDO
- LAURA IBAÑEZ GALLEN

